

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
02 MAR 2015
OFICINA DE PARTES

MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE -
TRABAJO A FUNCIONARIO QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 666 /

RETIRO, **02 MAR. 2015**

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo establecido en el Código del trabajo, refundido a través del D.F.L. N° 1 del 24-ENE-1994.
- 3.- Contrato vigente de la Srta. Cecilia Morales Yáñez, Educadora de Párvulos Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos.
- 4.- Decreto Exento N°148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO

1.- **APRUEBASE** Modificación de Contrato de Trabajo, entre la I. Municipalidad de Retiro y la funcionaria que a continuación se indica:

NOMBRE : CECILIA LORETO MORALES YAÑEZ
C.I. : 15.826.301-7
CARGO : Educadora de Párvulo, Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos de la Comuna de Retiro.
MODIFICACION : Se modifica contrato de trabajo en lo referido a otorgar un incremento salarial de \$151.847 Imponible Mensual, por asumir funciones de Directora, manteniendo su Carga horaria de 44 horas cronológicas semanales.
A CONTAR DEL : 01 de Febrero del 2015
AL : 31 de Marzo del 2015

2.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto, formará parte integrante de su contrato de trabajo.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EN CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.